



Manizales, agosto 12 de 2019.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL GRUPO IX DE LA SOLICITUD PÚBLICA N° 0069 DE 2.019, CUYO OBJETO ES REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ANSERMA, BELALCAZAR, CHINCHINÁ, FILADELFIA, LA DORADA, MANZANARES, NEIRA, PALESTINA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPÍA, SAMANÁ, VICTORIA, VITERBO, RISARALDA Y CORREGIMIENTOS DE ARAUCA Y ARMA.

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta, para ejecutar el contrato correspondiente al Grupo IX – REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS Y CORREGIMIENTOS DE MANZANARES, SAMANÁ Y VICTORIA de la Solicitud Pública de Ofertas N° 0069 de 2.019 al Ingeniero **JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA**.

Anexa copia del acto que se le notifica.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratante

JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA

Contratista



Gobernación
de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD.

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas.
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1